

HUELGA DE 24 HORAS EL 28 DE MAYO

CCOO Y CGT CONVOCAN EL PARO PARA IMPEDIR LA ENTRADA EN VIGOR DEL ACUERDO DE DESARROLLO PROFESIONAL DE RENFE

Una agresión a las condiciones laborales del colectivo ferroviario como la que conlleva la implantación, a partir del 1 de julio, del acuerdo de desarrollo profesional, firmado por la Dirección de RENFE y el sindicato corporativo semaf-ugt, merece una respuesta contundente por parte de los trabajadores y trabajadoras.

CCOO y **CGT** hemos acordado conjuntamente, dentro de las medidas adoptadas contra dicho acuerdo, convocar una **HUELGA DE 24 HORAS (de 00,00 a 24,00 hs.) PARA EL PRÓXIMO 28 DE MAYO.**

Estamos en contra del Desarrollo Profesional porque este no recoge aspectos que a nuestro entender son fundamentales para que un acuerdo de este calado pueda ser implantado, entre ellos destacan:

- Garantías de empleo, de estabilidad y calidad en el mismo y de conciliación de la vida familiar y laboral.
- Promoción profesional que cumpla criterios de equidad interna, basada en principios de igualdad, mérito y capacidad y que no discrimine en función del grupo profesional y/o áreas de actividad a la que se pertenezca. Además de procesos de selección externa transparentes.
- Equidad retributiva, al menos en los componentes fijos, de cada grupo y subgrupo profesional. Además, para que este acuerdo sea posible debe conllevar la financiación adicional comprometida que permita un notable incremento salarial.
- Por último, el acuerdo debe ser avalado por una amplia mayoría de los trabajadores y trabajadoras de la empresa

En los cientos de asambleas que hemos realizado en todas las provincias y centros de trabajo, han sido un gran número los trabajadores y trabajadoras que han manifestado su oposición, tanto de forma verbal como con su firma, a un Desarrollo Profesional que amenaza con graves desequilibrios, que ahonda en las diferencias salariales y remata el futuro y la calidad del transporte por ferrocarril y, por ello, debe ser retirado inmediatamente.

Llamamos a todos los trabajadores y trabajadoras de Renfe Operadora a que secunden esta huelga, puesto que están en juego el nivel de empleo en la empresa, el futuro profesional y las condiciones laborales y salariales, tanto las actuales como las de quienes ingresen en el futuro.

DI NO AL ACUERDO Y A QUIENES HAN DECIDIDO POR TÍ
POR EL EMPLEO DE CALIDAD
NO A LOS RECORTES LABORALES EN RENFE OPERADORA